

**PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE TEMA
DELIMITACION FECHA 26 DE MAYO DE 2019**

**COORDINACION 8 DE MARZO: GRUPO CONFLUENCIA DE MUJERES PARA LA
ACCIÓN PÚBLICA**, Colectivo de mujeres partido Farc, colectivo de
mujeres Manuela Beltran, colectivo de mujeres Red roja violeta
mujeres de partido comunista, mi colectivo de mujeres de Colombia ~~colombiana~~
humana, Fundación de Desaparecidos de Colombia

CUANDO HABLAMOS DE PARTICIPACIÓN HABLAMOS DE DEMOCRACIA.
Cuando hablamos de participación hablamos de democracia, cuando hablamos de
democracia hablamos entonces de información, amplia y veraz, es entonces cuando
reconocemos que el estado Colombiano y su institucionalidad carece de estrategias
pedagógicas y educativas que informen al conjunto de los ciudadanos: los niños, niñas, los
hombres, las mujeres sobre lo que son las montañas, el bosque alto andino, el sub-paramo y
el páramo, como unidades, eco-estratégicas para la vida, no solo de sus habitantes directos
los campesinos paramunos, sino también los ciudadanos, la flora y la fauna.

Pero cuando hablamos de participación, aludimos a los medios o mecanismos jurídicos que el
estado colombiano tiene para que los ciudadanos nos expresemos libremente sobre las
decisiones fundamentales del territorio y sus habitantes, caso **LAS CONSULTAS
POPULARES** que fueron deslegitimadas de un solo plumazo por nuestra llamada
democracia. Cuando habitantes de territorios como: Cumaral Meta, Cajamarca en Tolima,
Marmato en Caldas, Tauramena en Casanare, y otros territorios dijeron no al modelo
extractivista; en este momento el estado colombiano TOMO DISTANCIA DE SUS
CIUDADANOS, aceito su maquinaria y se puso del lado del gran capital, y de ese modelo
extractivista

Hablamos entonces de la participación cuando se reconoce la voz del otro, y el ejercicio de
participación deja de ser el mecanismo planeado desde un escritorio en Bogotá, que se
ejecuta en un solo día y son escuchados entonces las acciones de los ciudadanos como son
las marchas, los estudios de aquellos científicos, profesores universitarios y activistas
hombres y mujeres que desde los recursos más exigüos vienen movilizando en cada territorio
de Santander, Bucaramanga, Colombia la defensa de nuestra casa común, es también
reconocer el conocimiento ancestral de quienes habitan los territorios.

Es entonces cuando la participación recupera sus sentido de la escucha y del dialogo; porque
ejercita la escucha de los otros y la otras, es saber que en cada camino, riachuelo, laguna, se
ha tejido la vida colectiva, pero también los más íntimos recuerdos de quienes habitan estos
territorios, muchos recuerdan por donde caminaron de niños, que se cultivaba en ese
entonces, como se tejía y destejía la vida, borrar esto, desarraigar a los pobladores, creo

señores funcionarios no es una opción, la opción sería entonces que mediante la pedagogía, las practica de preservación el encuentro y cuidado de la casa común, para que los pobladores pudieran vivir en el territorio, en armonía con el entorno como lo han hecho algunos hasta ahora

Pero si verdaderamente habláramos de la participación como elemento fundamental de la democracia, entonces un imperativo ético de vida nos llevaría a supeditar la economía a la ecología, es decir a hacer posible como lo dice su palabra EIKOS casa logos tratado, el tratado de la casa; lo cual significa escucharla, entenderla, ordenar la nuestras vidas entorno a ella, tener en cuenta nuestras necesidades pero también las de ella, buscando el equilibrio.

La participación también es la posibilidad de decir NO, es entonces cuando las mujeres ^{decimos} NO, en nuestro nombre, nos negamos al voraz espolio de las multinacionales en nuestro territorio a saquear el último recurso que le queda al planeta, para el desarrollo de altas tecnologías que sólo sirven a la guerra, y no sirven para acabar el hambre en el mundo, ni Colombia, donde departamentos como Guajira y choco no los recuerdan cada tanto, tampoco sirven para detener la deforestación en el mundo, la muerte y extinción de tantas especies, tampoco estos maravillosos espejismos nos sirven para descontaminar los mares, a veces como el caso de Santurban sólo sirven para la codicia y vanidad de un gobierno donde vive la más atroz dictadura como lo son los Emiratos Árabes.

El páramo de Santurban es para muchas de nosotras es el tejido de la esperanza, donde se ama y protege como nuestro cuerpo, por tal razón nos oponemos a la delimitación porque nuestro territorio cuerpo es un territorio indelimitable ¿quien se cuidaría solo la cabeza? solo un brazo? solo el hígado? ningún ser humano haría esto, a no ser que estuviera enfermo, por esta razón el territorio también es indivisible más cuando el rebosa aún y a pesar de todo de buena salud. El cuidado del territorio no es entonces un acto de show de los grandes medios que quisieron linchar a una mujer por bañarse en las lagunas, ni tampoco la respuesta represiva de la policía a través de sanciones, de esto se compone nuestra génesis de estado el escándalo mediatico continuo el acto represivo sobre los más débiles, para que los poderosos se salgan con las suyas, caso de las multinacionales, por último la mujeres exigimos al estado colombiano y su gobierno

EL desarrollo de planes Inversión y acompañamiento de las comunidades para la protección de lo paramos.

A la garantía de la permanencia de los pobladores en el territorio, en condiciones de vida digna

A la preservación y cuidado de los páramos declarando los derechos dela madre tierra, como derechos fundamentales para la vida en el planeta.

NO A LA DELIMITACIÓN del páramo de
Santurban. NO - NO - FIRMAS.

Representante de la Fundación de Desaparecidos
de Colombia → Imelda Olivia Martínez

Representante del grupo de Mujeres del Partido
Comunista → Cenaida Orduz Chanaga

Mujeres de organizaciones Filiales CUT. Nohory
Estrella Villamizar

Confluencia de Mujeres Para la Acción Pública
de Ayacucho Punto Transición